

buena fe con que se hacia la propuesta; habiéndose constantemente mostrado el consejo hosco y espantadizo á solo el nombre de cortes, sin contar con que se requeria mas espacio para convenir en el modo de su llamamiento, conforme á las mudanzas acaecidas en la monarquía. Las insinuaciones del consejo se llevaron pues tan á mal, que intimidado no insistió por entónces en su empeño.

Dictámen de Jovellanos.

Coincidia sin embargo hasta cierto punto con su dictámen el de algunos individuos de la central, y de los mas ilustrados, entre ellos el de Jovellanos. Desde el dia de la instalacion y reuniéndose á puerta cerrada mañana y noche, fué uno de los primeros acuerdos de la junta nombrar una comision de cinco vocales que hiciese su reglamento interior. En ella provocó Jovellanos como medida prévia, tratar de la institucion y forma del nuevo gobierno. No asintiendo los otros á su parecer, le reprodujo el 7 de octubre en el seno de la misma junta, pidiendo que se anunciase inmediatamente „á la nacion que seria reunida en córtes luego que el enemigo hubiese abandonado nuestro territorio; y si „esto no se verificase ántes, para el octubre de 1810; „que desde luego se formase una regencia interina „en el dia 1.º del año inmediato de 1809; que instalada la regencia, quedasen existentes la junta „central y las provinciales; pero reduciendo el número de vocales en aquella á la mitad, en estas á „cuatro, y unas y otras sin mando ni autoridad, y „solo en calidad de auxiliares del gobierno.” Este

dictámen, aunque justamente apreciado, no fué admitido, suspendiéndose para mas adelante su resolucion. Creian unos que era mas urgente ocuparse en medidas de guerra que en las políticas y de gobierno, y á otros pesábales bajar del puesto á que se veian elevados. Era tambien dificultoso agrandar á las provincias en la eleccion de regencia: esta solamente habia de constar de tres ó cinco individuos; y no siendo por tanto dado á todas ellas tener en su seno un representante, hubieran nacido de su formacion quejas y desabrimientos. Ademas, el gobierno electivo y limitado de la regencia, sin el apoyo de otro cuerpo mas numeroso y que deliberase en público como el de las córtes, no hubiera probablemente podido resistir á los embates de la opinion tan varia y suspicaz en medio de agitaciones y revueltas. Y la convocacion de aquellas, segun hemos insinuado, pedia mas desahogo y prévia meditacion: por cuyas causas y la premura de los tiempos continuó la junta central en todo el goce y poderío de la autoridad soberana.

En su virtud, y para el mejor y mas pronto despacho de los negocios, arregló su forma interior y se dividió en otras tantas secciones cuantos ministerios habia en España, á saber: estado, gracia y justicia, guerra, marina y hacienda, resolviendo en sesiones plenas las providencias que aquellas proponian. Y para reducir su accion á unidad, se creó una secretaría general, á cuya cabeza se puso al célebre literato y buen patriota Don Manuel Quintana.

Forma interior de la central.

Don Manuel Quintana.

tana: eleccion que á veces sirvió al crédito de la central, pues valiéndose de su pluma para proclamas y manifiestos, media la muchedumbre por la dignidad del language, las ideas y providencias del gobierno.

Primeras providencias y decretos de la central.

Desgraciadamente estas no correspondieron á aquel durante los primeros meses. Por de pronto y ántes de todo ocupáronse los centrales en honores y condecoraciones. Al presidente se le dió el tratamiento de alteza; á los demas vocales el de excelencia, reservándose el de magestad á la junta en cuerpo. Adornaron sus pechos con una placa que representaba ambos mundos; se señalaron el sueldo de 120,000 reales, é incurrieron por consiguiente en los mismos deslices que las juntas de provincia, sin ser ya iguales las circunstancias.

No desdijeron otros decretos de estos primeros y desacertados. Mandóse suspender la venta de manos muertas, y aun se pensó en anular los contratos de las hechas anteriormente. Permitióse á los ex-jesuitas volver á España en calidad de particulares. Restableciéronse las antiguas trabas de la imprenta, y se nombró inquisidor general; y afigiendo y contristando así á los hombres ilustrados, la junta ni contentó ni halagó al clero, sobradamente avisado para conocer lo inoportuno de semejantes providencias.

Por otra parte, tampoco acallaba las habillitas y disgusto que aquellas promovian, con las que tomaba en lo económico y militar. Verdad es que si al-

gun tanto dependia su inaccion de las vanas ocupaciones en que se entretenia, gran parte tuvo tambien en ella el estado lastimoso de la nacion, la cual habiendo hecho un extraordinario esfuerzo ya casi exhausta al levantarse en mayo, acabó de agotar sus recursos para hacer rostro á las urgentes necesidades del momento. Y la administracion pública de antemano desordenada, desquiciándose del todo con el gran sacudimiento, yacia por tierra. Reconstruirla, era obra mas larga y no propia de un gobierno como la central, cuya forma, si bien imposible ó difícil de mejorarse entónces, no por eso dejaba de ser viciosísima y monstruosa; puesto que cuerpo sobradamente numeroso como potestad ejecutiva, resolvia lentamente por lo detenido y embarazoso de sus deliberaciones, y escaso de vocales para ejercer la legislativa, ni podian ilustrarse suficientemente las materias, ni buscar luces ni arriño en la opinion, teniendo que ser secretas sus discusiones por la índole de su institucion misma.

Trató no obstante la central, aunque perezosamente, de bienquistarse con la nacion, circulando en 10 de noviembre un manifiesto que llevaba la fecha de 26 de octubre, y en el que con maestria se trazaba el cuadro del estado de cosas y la conducta que la junta seguiria en su gobierno. No solamente mencionaba en su contenido los remedios pronto y vigorosos que era necesario adoptar, no solo trataba de mantener para la defensa de la patria 500,000 infantes y 50,000 caballos, sino que

Su manifiesto en 10 de noviembre.

BIBLIOTECA CENTRAL

tambien daba esperanza de que se mejorarian para lo venidero nuestras instituciones. Si este papel se hubiera esparcido con anticipacion, y sobre todo, si los hechos se hubieran conformado con las palabras, asombroso y fundado hubiera sido el concepto de la junta central. Mas habia corrido el mes de octubre, entrado noviembre, comenzado las desgracias, y no por eso se veía que los ejércitos se proveyesen y aumentasen.

Distribucion
de los ejérci-
tos.

Estos habian sido divididos por decreto suyo en cuatro grandes y diversos cuerpos. 1.º Ejército de la izquierda que debia constar del de Galicia, Asturias, tropas venidas de Dinamarca, y de la gente que se pudiera allegar de las montañas de Santander y pais que recorriese. 2.º Ejército de Cataluña, compuesto de tropas y gente de aquel principado, de las divisiones desembarcadas de Portugal y Mallorca, y de las que enviaron Granada, Aragon y Valencia. 3.º Ejército del centro que debia comprender las cuatro divisiones de Andalucía y las de Castilla y Extremadura con las de Valencia y Murcia, que habian entrado en Madrid con el general Llamas. Tambien habia esperanzas de que obrasen por aquel lado los ingleses en caso de que se determinasen á avanzar hácia la frontera de Francia. 4.º Ejército de reserva, compuesto de las tropas de Aragon y de las que durante el sitio de Zaragoza se les habian agregado de las tropas de Valencia y otras partes. Nombróse tambien una junta general de guerra, y presidente de ella al gene-

ral Castaños, aunque por entónces debia seguir al ejército. Mas estas providencias no tuvieron entero y cumplido efecto, impidiéndolo en parte otras disposiciones, y los contratiempos y desastres que sobrevinieron, en cuya relacion vamos á entrar.

Ya ántes de la instalacion de la central y en el consejo militar celebrado en Madrid en 5 de septiembre, de que hicimos mencion, se habia acordado que al paso que el general Llamas con las tropas de Valencia y Murcia marchase á Calahorra, y Castaños con las de Andalucía á Soria, se arriaran Cuesta y las de Castilla al Burgo de Osma, y Palafox con las suyas á Sangüesa y orillas del rio Aragon; recomendando ademas á Galluzo, que mandaba las de Extremadura, el ir á unirse á las que se encaminaban al Ebro. Blake por su lado debia avanzar con los gallegos y asturianos hácia Burgos y provincias vascongadas. Descabellado como era el plan, desparramando sin orden en varios puntos y en una línea extendida, escasas, mal disciplinadas y peor provistas tropas, se procedió despacio en su ejecucion, no habiéndose nunca del todo realizado. Nuevas disputas y pasiones contribuyeron á ello, y principalmente lo mal entendido y combinado del mismo plan, falta de recursos, desorden en la distribucion, y aquella lentitud característica al parecer de la nacion española, y de la que segun el gran Bacon, habia ya en su tiempo nacido el proverbio ¹ „me venga la muerte de España, porque vendria tarde.”

Su marcha.

(1 Ap. n. 4.)

Marcha del de Galicia.

Con todo, el ejército de Galicia después de la rota de Rioseco, habiéndose algún tanto organizado en Manzanal y Astorga, emprendió su marcha á las órdenes de su general Don Joaquin Blake en los últimos dias de agosto, y dividido en tres columnas, se dirigió por la falda meridional de la cordillera que separa á Leon y á Búrgos de Asturias y Santander. Al promediar el mes se hallaban las tres columnas en Villarcayo, punto que se tuvo por acomodado y central para posteriores operaciones. Ascendia su número á 22,728 infantes y 400 caballos distribuidos en cuatro divisiones. La cuarta al mando del marques de Portago se movió la vuelta de Bilbao para asegurar la comunicacion con aquella costa, y esperando sorprender á los franceses. Mas avisados estos por los tiros indiscretos de una avanzada española, pudieron con corta pérdida retirarse y desocupar la villa. No la guardaron mucho tiempo nuestras tropas, porque revolviendo sobre ellas con refuerzo el mariscal Ney, recién llegado de Francia, obligó á Portago á recogerse por Valmaseda sobre la Nava. Insistió dias después el general Blake en recuperar á Bilbao, y acudiendo en persona con superiores fuerzas, necesario le fué al general frances Merlin evacuar de nuevo dicha villa en la noche del 11 de octubre.

Ocupa á Bilbao.

Marcha del de Asturias.

En el mismo dia y ocupando á Quincoces orilla izquierda del Ebro, se incorporaron al ejército de Galicia las tropas de Asturias, capitaneadas por Don Vicente María de Acevedo. Habia este suce-

dido en el mando, desde 28 de junio, al marques de Santa Cruz de Marcenado, á cuyo patriotismo é instruccion no acompañaban las raras prendas que pide la formacion de un ejército nuevo y allegadizo. El Acevedo, militar antiguo, firme y severo, y adornado de luces naturales y adquiridas, habia conseguido disciplinar bastantemente 8000 hombres, con los que resolvió salir á campaña. Iban en dos trozos, uno le regia Don Cayetano Valdes, otro Don Gregorio Quiros. Gefe de escuadra el primero, le vimos en Mahon mandando á principios de año la fuerza naval surta en aquel puerto, y ya ántes la nacion le habia distinguido y colocado entre sus mejores y mas arrojados marinos. Al ruido del alzamiento de Asturias habia acudido á esta provincia, cuna de su familia. El segundo, natural de ella y oficial de guardias españolas, era justamente tenido por hombre activo, inteligente y bizarro. Unidas pues las tropas de Asturias y Galicia, concertaron sus movimientos, y el 25 de octubre se situó el general Blake con parte de ellas entre Zornoza y Durango.

Al propio tiempo Don Gregorio de la Cuesta ántes que en cumplir lo acordado en 5 de septiembre en Madrid, pensó en satisfacer sus venganzas. Referimos cómo de vuelta de la capital habia detenido y preso en el alcázar de Segovia á los diputados de Leon Don Antonio Valdes y vizconde de Quintanilla. Adelante con su propósito queria juzgarlos como rebeldes á su autoridad en consejo militar, es-

Cuesta, su conducta.

cogiendo para fiscal de la causa al conde de Cartaojal. Dispuso tambien que la ciudad de Valladolid nombrase en su lugar otros dos vocales por Castilla, con lo que hubieron de aumentarse los choques y la confusion. Felizmente no halló Cuesta abrigo en la opinion, y desaprobando la central su conducta, le mandó comparecer en Aranjuez, y previno á Cartaojal que soltase los presos. Obedecieron ambos; y puesto el ejército de Castilla bajo las órdenes de su segundo gefe Don Francisco Eguia, se acercó á Logroño, en donde definitivamente le sucedió y tomó el mando Don Juan Pignatelli. Mas estas mudanzas y trasiego de gefes menguó y desconcertó la tropa castellana, llena sí de entusiasmo y ardor, pero bisoña y poco arreglada. Su número no pasaba de 8000 hombres con pocos caballos.

Le suceden Eguia y Pignatelli.

Marcha de Llamas.

Por su parte y deseoso de poner en práctica el plan resuelto, partió de Madrid el primero de todos, y en septiembre Don Pedro González de Llamas. Mandaba á los valencianos y murcianos con que habia entrado en la capital, y salió de ella con unos 4500 hombres infantes y ginetes. Enderezó su marcha á Alfaro, orilla derecha de Ebro, y situó en primeros de octubre su cuartel general en Tudela. Siguiéronle de cerca la 2.^a y 4.^a division de Andalucía, regidas ambas por el general Don Manuel de la Peña, y cuya fuerza ascendia á 10,000 hombres. Castaños permaneció en Madrid, y no faltaba quien motejase su tardanza, en la que tuvieron principal

parte manejos y tramas del consejo, y zelos, piques y desavenencias de la junta de Sevilla.

Dijeron algunos que tambien se detenia, esperando en que la central le nombraria generalissimo en remuneracion de lo que habia trabajado por instalarla. Apoyaban la conveniencia de semejante medida Sir Carlos Stuard que de Galicia habia venido á Madrid y Aranjuez, y lord William Bentinck enviado desde Portugal por el general Dalrymple para concertarse con Castaños acerca de las operaciones militares. El pensamiento era sin duda útil para la union y conformidad en la direccion de los ejércitos; pero á su cumplimiento se oponian las rivalidades de otros generales, las que reinaban dentro de la misma junta central, y el temor de que no tuviese Castaños la actividad y firmeza que aquellos tiempos requerian.

Detencion de Castaños en Madrid.

Salió este al fin de Madrid el 8 de octubre, y el 17 llegó á Tudela. Convidado por Palafox pasó á Zaragoza, y allí acordaron el 20, como continuacion de lo ántes resuelto, que el ejército del centro con el de Aragon amenazase á Pamplona, poniéndose una division á espaldas de esta plaza al mismo tiempo que el de Blake, á quien se enviaria aviso, marchase por la costa á cortar la comunicacion con Francia.

Su salida.

Plan concertado con Palafox.

Al último le dejamos entre Zorzoza y Durango; los dos primeros, ó sea mas bien la parte de ellos que se habia acercado al Ebro, estaba por entónces así distribuida. A Logroño le ocupaban los 8000

castellanos al mando de su general Don Juan de Pignatelli; á Lodosa Don Pedro Grimarest con la 2.^a division de Andalucía, estando la 4.^a á las órdenes de Don Manuel de la Peña en Calahorra, y siendo ambas de 10,000 hombres segun queda dicho. Los 4500 valencianos y murcianos permanecian situados en Tudela y á su frente Don Pedro Roca sucesor de Llamas, encargado de otro puesto cerca del gobierno supremo. Del ejército de Aragon habia en Sangüesa 8000 hombres que regia Don Juan O-neil, enviado de Valencia con un corto refuerzo, y á su retaguardia en Egea otros 5000 al mando de Don Felipe Saint-March. Con tan contadas fuerzas y en linea tan dilatada, juzgaron los prudentes y entendidos ser desacertado el plan convenido en Zaragoza para tomar la ofensiva; puesto que el total de soldados españoles, avanzados á mediados de octubre hasta Vizcaya y orillas de Ebro, no llegaba á 70,000 hombres, teniendo Blake 30,000 asturianos y gallegos (los de Romana todavía no estaban incorporados), y Castaños unos 36,000 entre castellanos, andaluces, valencianos, murcianos y aragoneses. Parecerá tanto más arreglado á la razon aquel dictámen, si volviendo la vista al enemigo examinamos su estado, su número, su posicion.

José Bonaparte despues de haber salido de Madrid habia permanecido en los lindes de la provincia de Burgos ó en Vitoria. Allí se entretuvo en dar algunos decretos, en trazar marchas y expediciones que no tuvieron cumplido efecto, y en crear

Fuerza de los ejércitos españoles.

Situacion de José y del ejército frances.

una orden militar. Sus ministros apremiados por las circunstancias presentaron un escrito en el que¹ „exponiendo que el interes de España exigia no „confundir su buena armonía y amistad para con „la Francia, con su cooperacion á los fines y planes „de mayor extension en que se hallaba empeñado „el gefe de ella...” indicaban que... „convenia „poder anunciar á la nacion que aunque gobernada „por el hermano del emperador conforme á los tratados de Bayona, fuese libre de ajustar una paz „separada con la Inglaterra... que esto calmaria „las fundadas zozobras sobre las posesiones de América... &c. &c.” El escrito se creyó digno de ser presentado á Napoleon, y para llevarle y apoyarle de palabra, fueron en persona á Paris los ministros Azanza y Urquijo. Por loables que fuesen las intenciones de los que escribieron la exposicion, no se hace creible dieran aquel paso con probabilidad de buen éxito, conociendo á Napoleon y su política, ó si tal pensaron, forzoso es decir que andaban harto desalumbrados. Mas el emperador de los franceses no paró mientes en los discursos de los ministros españoles de José, y solo se ocupó en mejorar y reforzar su ejército.

Este en los primeros tiempos de su retirada habia caído en gran desánimo, y los mas de sus soldados, excepto los del mariscal Bessieres, iban al Ebro casi sin orden ni formacion. Perseguidos entonces é inquietados, fácilmente hubieran sido del todo desranchados y dispersos, ó por lo ménos no se hubie-

Exposicion de sus ministros. (1 Ap. n. 5.)

En el año 1793
 cuando se abrió
 (3.ª p. 4.ª.)

Fuerza del
 ejército fran-
 cés.

ran detenido hasta pisar tierra de Francia. Pero los españoles descansando sobre los laureles adquiridos, flojos, escasos también de recursos, les dieron espacio para repararse. Así fué que los franceses ya más serenos y engrosados con gente de refresco, se distribuyeron en tres grandes cuerpos, el del centro mandado por el mariscal Ney, que ya dijimos acababa de llegar de Francia, y los de la izquierda y derecha gobernados cada uno por los mariscales Moncey y Bessieres. Había además una reserva compuesta en parte de soldados de la guardia imperial, y en donde estaba José con el mariscal Jourdan su mayor general, enviado de París últimamente para desempeñar aquel cargo. De suerte que todos juntos componían en septiembre una masa compacta de más de 50,000 combatientes, entre ellos 11,000 de caballería, con la particular ventaja de estar reconcentrados y prontos á acudir por el radio á cualquier punto que fuese acometido, cuando los nuestros para darse la mano tenían que recorrer la extendida y prolongada curva que formaban en torno de los enemigos, quienes sin contar con los de Cataluña y guarniciones de Pamplona y San Sebastian, estaban también respaldados por fuerzas que mandaba en Bayona el general Drouet, y con la confianza de recibir de su propio país por la intermediación todo género de prontos y eficaces auxilios.

Movimiento
 de los espa-
 ñoles.

A pesar de eso y de aumentarse sus filas cada día con nuevas tropas, manteníanse los franceses quie-

tos y sobre la defensiva, á tiempo que los españoles trataron de ejecutar el plan adoptado en Zaragoza. Era el 27 de octubre el señalado para dar comienzo á la empresa, mas días ántes ya habían los nuestros con su impaciencia moviéndose por su frente. Los castellanos desde Logroño, sentado á la márgen derecha del Ebro, cruzando á la opuesta, se habían adelantado á Viana, y Grimarest extendiéndose desde Lodosa á Lerin. Los aragoneses por el lado de Sangüesa también avanzaron acompañados de muchos paisanos. Y tan grande fué el número de estos, que Moncey sobresaltado dió cuenta á José, quien destacó del cuerpo de Bessieres dos divisiones para reforzar las tropas que estaban por la parte de Aragón y Navarra.

El 20 de octubre mandó el general Grimarest á Don Juan de la Cruz Mourgeon ocupar á Lerin con los tiradores de Cádiz, una compañía de voluntarios catalanes y unos cuantos caballos. Para apoyarle quedaron en Carcar y Sesma otros destacamentos. Cruz tenía orden de retirarse si le atacaban superiores fuerzas; y habiendo expuesto lo difícil de ejecutar dicha orden caso de que el enemigo se posesionase con su caballería de un llano que se extiende de Lerin camino de Lodosa, le ofreció Grimarest sostenerle con oportuno socorro.

Cruz en cumplimiento de lo que se le mandaba, fortificó según pudo el convento de Capuchinos y el palacio cuyo edificio había de ser su último refugio. No tardó en saber que iba á ser atacado, y de

Acción de Lerin, 26 de octubre.